

**INFORME DEL GERENTE GENERAL PARA LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE JUJOSI S.A. CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012**

A los señores Accionistas:

Dando cumplimiento con las disposiciones emitidas por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, me dirijo a ustedes Señores Accionistas, en mi calidad de Gerente General, para rendir el informe sobre las diferentes actividades desarrolladas tanto en el ámbito administrativo como financiero y los resultados conseguidos por JUJOSI S.A en el Ejercicio Económico del año 2012.

En lo que respecta a la situación legal, en el período económico del año 2012, la empresa ha operado bajo las normas legales y permisos vigentes de las diferentes entidades de control. Adicionalmente, la empresa ha dado estricto cumplimiento a todas las obligaciones tributarias ante el SRI y así como también ante el IESS. En este período, la empresa cumplió con toda la documentación legal exigida por los entes gubernamentales.

La Compañía a operado con normalidad durante el año 2012, con baja rotación de personal y un claro enfoque al trabajo en equipo

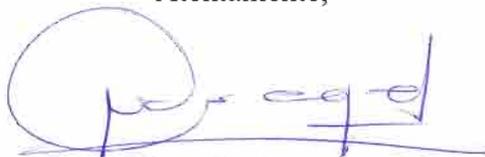
Las ventas anuales fueron de US\$.267.641,70; con un costo asociado a las mismas del 35,19% (US\$.94.207,29), resultando un margen de ventas de US\$.173.434,41. Los gastos generales por un valor de US\$.172.306,72 representaron el 64,37% de las ventas totales.

La utilidad del ejercicio, una vez deducidas las participaciones laborales y fiscales es de US\$.738,08 valor que está a disposición de los señores Accionistas.

Debido a la nueva normativa de registros contables y financieros emitidas por la Superintendencia de Compañías, desde el 1 de enero del 2012, la Compañía elabora sus estados financieros de acuerdo a los requerimientos de registro contable y financiero determinados en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's.

Adjunto al presente informe los estados financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2012, los mismos que son fiel reflejo de los libros de contabilidad de JUJOSI S.A.

Atentamente,



Nancy Janneth Araque Ibarra.
SAVSA S.A / GERENTE GENERAL